

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CEDUAT S.A. CELEBRADA
EL 04 DE ENERO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de enero del año 2016, a las 10H00, en la oficina ubicada en Baquerizo Moreno y Francisco de Ycaza, Edificio Comercial Guzmán Piso 3 Oficina 302, se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía CEDUAT S.A., con la concurrencia de sus accionistas señores: Chiguano Gallegos Marjorie Del Carmen por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Guerrero Purcachi Karina Alexandra, por sus propios derechos, propietario de 1.398 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el Sr. Mawyin Macías José Vicente, y actúa como secretario la Sra. Pinto Carriel Leonor Siria, Gerente de la Compañía, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de UN MIL CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día: 1.-) **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.** 2.-) **APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO** 3.-) **APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA**

La Junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por unanimidad de votos acuerda: 1.-) **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.** 2.-) **APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.** 3.-) **APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes.- 1) Mawyin Macías José Vicente; Presidente de la Junta; 1) Chiguano Gallegos Marjorie Del Carmen - Accionista 1) Guerrero Purcachi Karina Alexandra - Accionista 1) Pinto Carriel Leonor Siria; Secretaria de la Junta - Gerente General.

CERTIFICO QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA QUE REPOSA EN LA OFICINA DE CEDUAT S.A., Y A LA QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.- GUAYAQUIL, 04 DE ENERO DEL 2016.



Pinto Carriel Leonor Siria
Secretario de la Junta